

Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

27/10/2021

En la ciudad de Maldonado, el miércoles 27 de octubre de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su segunda sesión extraordinaria. Se da comienzo a las 14:12hs con la presencia del Alcalde y los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Favio Zapico (PN) y Sonia Moreno (PN). Concejales suplentes: Carlos Sommerer (PN), Oscar Freire (PN). Participan en forma virtual a través de la plataforma zoom, la Concejala titular Irene Góngora (FA) y las concejales suplentes Miriam Dinardi (PN) y Raquel Meneses (PN). Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas, funcionaria 7050.

ORDEN DEL DÍA

Tema: Actualización Presupuestal.

El Alcalde Andrés Rapetti hace una introducción al tema explicando a los Concejales el motivo de la reunión.

Informa que se está pasando al Presupuesto nuevo todos los números que se venían manejando a lo largo del año y en estos 2 meses que quedan, los números se han actualizado en función del nuevo Presupuesto. Por lo tanto, hay rubros que han quedado deficitarios y otros superavitarios.

Ante esto, la Dirección General de Hacienda viene trabajando en conjunto con la referente presupuestal Adriana Hernández, han hecho un estudio rubro a rubro para oxigenar los mismos y que queden al día sin déficit.

A continuación, la funcionaria de Unidad Contable Adriana Hernández presenta un informe detallado de las trasposiciones propuestas.

La funcionaria explica que se realizaron las trasposiciones necesarias, en función de la puesta en funcionamiento del Presupuesto Quinquenal hasta el mes de diciembre.

Dichas trasposiciones se efectuaron de acuerdo a la planilla concedida por Auditoría y Gestión.

El proceso se llevó a cabo colocando en cero, los rubros que se tenían con saldo negativo y recargándolos según las necesidades que puedan surgir hasta el mes de diciembre.

En funcionamiento, la trasposición se efectuó en su mayoría desde el rubro 5278 (limpieza, aseo y fumigación) con 76.800.000 y que no se utilizó todo este año.

Entonces, quedó a favor y de ahí se quitó para recargar rubros que estaban en déficit y para otros rubros que se usarán para seguir funcionando hasta diciembre.

En inversiones, se realizaron las trasposiciones referentes a OPP; donde se traspusieron los montos de gastos de obras realizadas en conjunto con la Dirección General de Tránsito y Transporte (paradas de ómnibus) y a la Dirección General de Obras (veredas).

Todas las órdenes de compra se pueden efectuar hasta el 30 de noviembre, porque como todos los años Contaduría pone a punto los ejercicios contables.

En virtud de lo expuesto, se solicita al Concejo la aprobación de las trasposiciones realizadas en los programas de funcionamiento e inversiones.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 14:33hs, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión extraordinaria.-

Carolina Pallas
Secretaria de actas

Andrés Rapetti
Alcalde